

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 9 de marzo de 2021, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructura y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que se notifica acto administrativo relativo al expediente de expropiación forzosa.

Intentada sin efecto la notificación personal al interesado del acto administrativo que a continuación se relaciona, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica el mismo, para cuyo conocimiento íntegro podrá acudir, en el plazo de 10 días, a la sede de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Málaga, sita en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, 29007 de Málaga.

Clave: 1-MA-1651-M.1, «Proyecto Modificado núm. 1. Variante Este de Arriate».
Municipio: Ronda.
Núm. finca: 29.
Interesado; DNI: B-****7339.
Acto: Intento adquisición mutuo acuerdo.
Fecha: 10 de febrero de 2021.

Clave: 1-MA-1651. «Variante Este de Arriate».
Municipio: Ronda.
Núm. finca: 46 y 47.
Interesado; DNI: A****5489.
Acto: Intento adquisición mutuo acuerdo.
Fecha: 15 de febrero de 2021.

Clave: 1-MA-1651-M.1, «Proyecto Modificado núm. 1. Variante Este de Arriate».
Municipio: Ronda.
Núm. finca: 47.
Interesado; DNI: A****5489.
Acto: Intento adquisición mutuo acuerdo.
Fecha: 15 de febrero de 2021.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44, segundo párrafo, de la Ley 39/2015, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.

Málaga, 9 de marzo de 2021.- La Delegada, Carmen Casero Navarro.